



CONFEDERACIÓN
INTERSINDICAL

X CONGRESO CONFEDERAL

Documento IV
PONENCIA DE POLÍTICA SINDICAL

Cuatro años de Confederación Intersindical en el contexto de la crisis

Introducción.

5 El IX Congreso de la Confederación Intersindical estableció la necesidad de coordinar la acción sindical en los nuevos sectores y trabajar conjuntamente con el Sindicato Ferroviario, integrando las distintas realidades territoriales sin dejar de ser una confederación de sindicatos soberanos en el territorios. Con toda seguridad ha sido la inercia la que ha propiciado que las siglas y actuaciones de la Confederación Intersindical prácticamente no sean visibles sino hasta el presente año, figurando STEs-Intersindical en la mayoría de los anteriores.

15 La acción sindical ha venido marcada por las líneas establecidas en el IX Congreso y que se centran en diversos ejes como precariedad laboral, defensa de los servicios públicos, retribuciones dignas, reparto del trabajo, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, democracia y derechos sindicales, salud laboral o movimientos sociales, pero adaptándose a la nueva y cambiante situación generada por la crisis.

20 Si bien estos cuatro años de andadura han venido marcados por la crisis y la reforma del mercado laboral y las pensiones, temas ambos de suficiente importancia para marcar una línea de acción sindical, otros asuntos de actualidad han sido motivo de comunicados o manifiestos de la CI, acordes a nuestra línea de defensa de las lenguas, la escuela pública, la salud laboral, la igualdad entre mujeres y hombres, la repulsa a la violencia machista o a los atentados de ETA.

25 Igualmente la CI mostró su rechazo a las acciones armadas indiscriminadas y desproporcionadas de Israel sobre la franja de Gaza y sus población civil, participando en diferentes movilizaciones en los territorios y denunció el genocidio contra la población en lucha en defensa de la selva amazónica y se sumó a las organizaciones peruanas que responsabilizaron al Gobierno y al Congreso de la República de las muertes.

35 La CI también se mostró al lado del SAT exigiendo que termine la represión sindical del Estado a las organizaciones sindicales de clase y contra sus dirigentes y militantes. La persecución a la libertad sindical en Turquía, la defensa del pueblo saharahui, la repulsa a la explotación sexual de las mujeres y menores o la defensa del derecho al aborto seguro y gratuito, han sido otros de los muchos temas objeto de manifiestos, comunicados o acciones de la Confederación Intersindical.

40 Por último, la aparición del movimiento 15M, Democracia Real en mayo del 2010, derivado ha merecido el apoyo y solidaridad de la CI.

La crisis.

45 “Los ricos gobiernan un sistema mundial que les permite acumular capital y pagar el menor precio posible por el trabajo. La libertad resultante solo la obtienen ellos. Los muchos no tienen más remedio que trabajar más duro en condiciones cada vez más precarias para enriquecer a los pocos. La política democrática, dirigida al progreso de la mayoría, está realmente a merced de esos banqueros, barones mediáticos y otros magnates que dirigen y poseen todo”

50 Charles Moore,
Biógrafo de Margaret Thatcher
Extracto del artículo “Estoy empezando a pensar que la izquierda en realidad tiene razón”,
The Telegraph, 22 de julio de 2011



Escenario mundial: la crisis de la civilización.

La actual crisis económica y financiera internacional tiene su origen en el sistema capitalista y sus valores, es la crisis de una sociedad basada en el consumo que amenaza el tejido social y el bienestar de las personas y se superpone a otras crisis: ética, de equidad, porque frente a las grandes ganancias el nivel de pobreza aumenta, ecológica, alimentaria (más de 33 países en el mundo corren el riesgo de hambruna). Que acentúa la división sexual del trabajo y las desigualdades, es también una crisis de cuidados, porque el recorte del gasto público en políticas sociales repercute directamente en las mujeres, principales encargadas de los cuidados a descendientes y a personas en situación de dependencia.

La crisis económica, financiera, ecológica y social se mezclan y retroalimentan. Esta crisis mundial del capitalismo demuestra el estancamiento del desarrollo sobre la base de compartir con desigualdad la riqueza producida, la desregulación financiera, el libre comercio y el desprecio generalizado por el medio ambiente y la ecología.

Nace en los países desarrollados y ha supuesto cambios en el poder financiero a escala internacional. La creciente deslocalización de empresas, el desplazamiento de la producción de servicios e industria desde Estados Unidos a la Unión Europea, Corea y China o el sudeste asiático, comporta que gran parte de la deuda de EEUU esté en manos de China, que ha visto que cinco de sus bancos figuren en el ranking de los diez más importantes a nivel mundial. El origen de la crisis económica radica en el grave deterioro de las relaciones sociales y en particular en la relación entre capital y trabajo. A mediados de la década de 1980 sobre la base de derrotas de la clase trabajadora, del aumento de la precariedad laboral y el desempleo (incluso en las épocas de crecimiento económico el paro alcanzaba al 24% de la población), se pone en marcha una nueva moda de gestión empresarial, cuyo objetivo es "crear valor para los accionistas", es decir, la recuperación continua del precio de las acciones en el mercado bursátil y dividendos crecientes. La inversión empresarial se estanca y las indemnizaciones a empresarios les sitúa al lado de los grandes accionistas a través de bonificaciones.

En los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la falta de inversión de las ganancias y de control público sobre las instituciones financieras provoca la desregulación de los mercados financieros, organizada por los sucesivos gobiernos desde la década de 1980 y acaba con la globalización neoliberal que ha agravado aún más la crisis social. Este proceso se acompaña con el libre comercio, naciendo en 1994 la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En esta nueva configuración, las corporaciones transnacionales (FTN) juegan un papel clave en la estructuración del comercio internacional y representan más de la mitad del comercio entre los países de la OCDE y un tercio del comercio mundial. Comercio "fuera del mercado" difícil de controlar por las autoridades públicas. Estas corporaciones crean estructuras en todo el mundo, lo que facilita la flexibilidad de sus operaciones. Fragmentando el proceso de producción mediante la localización en países donde los costos son mínimos. Se enriquecen a base de la precariedad laboral, la falta de fiscalidad, la salud de las trabajadoras y trabajadores o el deterioro del medio ambiente.

Esta globalización del comercio de bienes se ha traducido en el cambio de la división internacional del trabajo, con el traslado de una parte importante de puestos de trabajo industriales de Europa y los EEUU y la especialización de la producción de bienes para la exportación hacia el Sur, en detrimento del desarrollo dentro de ellos.

El comercio mundial está dominado por la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, Japón y Australia. La importante expansión del mercado interior y la falta de fiscalización, han



creado las condiciones idóneas para el dumping social, fiscal y ambiental. El libre comercio, junto con la desregulación financiera y la libertad de movimiento de capital, tiene una incidencia directa en la precariedad laboral y la bajada de los salarios en todo el mundo, muy en especial en las mujeres.

5

La aplicación del capitalismo neoliberal ha ido acompañada de una tutela de la democracia con la voluntad de privar a la ciudadanía de las decisiones políticas. En la mayoría de países europeos, los problemas sociales son utilizados de forma demagógica y electoralista para reforzar una política de control de la seguridad, reduciendo las libertades civiles y lanzando mensajes de desesperación social que están sirviendo para que prospere la extrema derecha. En la primera fase, la crisis "subprime" se transformó en crisis financiera y generalizada del sector bancario. La inyección masiva de dinero público en el sistema financiero logró contenerla en un primer momento. La segunda fase convirtió la crisis financiera en una grave recesión económica, más acentuada en la Unión Europea, donde los planes de recuperación de los diferentes gobiernos ha supuesto el 1,5% del PIB, muy por debajo de lo implementado en EEUU. La segunda fase de la crisis puso nuevamente de relieve el spoiler del capitalismo financiero: mientras que la financiación pública ha de salvar a los bancos asfixiados por sus excesos especulativos, los gobiernos están poniendo en práctica planes de austeridad con el pretexto de tranquilizar a estas instituciones financieras.

10

15

20

Actualmente hemos entrado ya en la tercera fase, articulada por el déficit presupuestario derivados de la deuda pública. En EEUU, la quiebra del banco de inversión Lehman Brothers en septiembre de 2008 y las turbulencias bancarias que le sucedieron pusieron de manifiesto la fragilidad del sistema financiero global. Ante esta situación, y la amenaza de un fuerte contagio a la economía real, los gobiernos de las principales economías anunciaron diferentes planes de rescate para salvaguardar sus sistemas bancarios.

25

Los planes de rescate a la banca privada – un tercio del PIB mundial de 2009- no han conseguido reactivar el consumo ni la inversión privada. El desempleo sigue aumentando y la producción en la Unión Europea, EEUU o Japón se paraliza porque no se tiene acceso al crédito. Las ayudas públicas no han garantizado el control de las financieras. Sólo han contribuido a una mayor concentración de la economía, más desempleo y menos demanda. Los niveles de endeudamiento público no se habían dando nunca, salvo en tiempo de guerra. Las financieras y bancos americanos no han aprendido nada con esta crisis que ellos mismos han provocado. Se sigue sobre explotando recursos naturales y humanos en un intento de abaratar al máximo los costes directos o indirectos de la mano de obra a cargo de fondos públicos y creando las condiciones ideales para entrar en competición con las empresas asiáticas.

30

35

Las políticas fiscales no vienen definidas por motivos económicos, sino políticos. Las rentas del capital gravan menos que las del trabajo con la excusa de que se así se incentiva la creación de empleo. La realidad es que la crisis la siguen pagando quienes menos culpa tienen. Pero sus culpables, la banca y los grandes especuladores, se enriquecen a costa de la precariedad laboral, de la bajada de los salarios, de la privatización de los servicios públicos. El sistema capitalista nos quiere vender medidas neoliberales como las únicas que nos pueden ayudar a salir de ella.

40

45

En los mercados, las empresas más pequeñas son expulsadas y los sectores dominados en su mayoría por PYMES se resienten. Miles de trabajadoras y trabajadores se ven abocados al desempleo, lo que supone un aumento del gasto social. Si este gasto social no va acompañado de medidas fiscales que garanticen ingresos suficientes al estado, crecerá la especulación financiera. En el 2009, las bolsas del mundo experimentaron una subida que supuso un récord de ganancias superior al del 2007. Pero estas ganancias provenían de la inversión especulativa, no de la producción. Las fusiones de empresas agudizaron la recesión

50



actual, pues los precios de los productos básicos como energía o alimentación siguen subiendo. Se destruye empleo y se frena más la demanda.

5 La suspensión de pagos de los estados, como ha ocurrido en Grecia, Islandia, Portugal e Irlanda, anuncian una nueva crisis financiera. Y es sólo el principio. Amenazan con seguir este camino otros estados de la Unión Europea, entre ellos España. Una crisis fiscal de graves consecuencias a nivel mundial, ya que según el Fondo Monetario Internacional queda por aflorar el 50% de los activos "basura" de la banca mundial.

10 **La realidad de la crisis en el estado español y primeras medidas del gobierno del Estado.**

En el estado español la economía se ha basado sobre la construcción y la especulación inmobiliaria. La década pasada la sobre dimensión del sector de la construcción hizo crecer al sector inmobiliario y la escalada de precios de la vivienda. La burbuja inmobiliaria infló los precios de las casas generando una tendencia especulativa, algo que no se pudo contener hasta la llegada de la crisis económica en 2008. Se apostó por la urbanización de la periferia de algunas ciudades, la construcción de nuevas zonas residenciales. Los precios de la vivienda continuaban subiendo conjuntamente al nivel de endeudamiento de las familias que se embarcaron en hipotecas para comprar viviendas, en muchos casos segunda residencia. La crisis que se arrastraba desde el 2007, llevó a una fuerte caída de la demanda. En la actualidad existen más de 1.200.000 viviendas desocupadas, miles de viviendas inacabadas y urbanizaciones desiertas. Es impensable su demolición o recuperación. Las familias se encuentran con pagos hipotecarios inasumibles de una vivienda que en muchos casos se queda el banco.

25 La falta de una planificación urbanística inmobiliaria, la cultura del asfalto que ha llevado a urbanizar indiscriminadamente nuestro litoral -con el consiguiente deterioro del medio ambiente- la burbuja inmobiliaria y el endeudamiento de la población en aras de adquisición de segunda residencias, nos han llevado a la actual crisis, con las características de desempleo, baja productividad del mercado laboral, precarización...

Más de la mitad de empresas desaparecidas en el año 2009 eran de construcción. La crisis del sector inmobiliario afecta directamente al sistema financiero. El aumento de morosidad en el pago de hipotecas, la falta de ingresos del sector público y el nivel de endeudamiento junto con la falta de confianza de los mercados financieros hacia la deuda española, han situado al estado español en una situación muy complicada.

40 La creación del Ministerio de Vivienda correspondió al doble objetivo del ejecutivo de investigar la corrupción urbanística (como el caso Malaya) y frenar la burbuja inmobiliaria, facilitando el acceso de las familias y la juventud a la vivienda. Se propuso la construcción de los minipisos de 30 metros, para facilitar el acceso a la vivienda de la juventud, medida totalmente ineficaz. En 2008 se aprueba la Renta Básica de Emancipación, que contempla una ayuda de 210 euros mensuales para el pago del alquiler dirigida a jóvenes de entre 23 y 30 años y se crea también el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación.

45 Pero no sólo el sector de la construcción ha derivado en esta crisis. La caída de las PYMES comporta un rápido aumento del desempleo y la consiguiente disminución de la demanda de mano de obra. En cuanto al trabajo por cuenta propia, se cierran más de 6.000 negocios autónomos y 32.720 personas se dan de baja en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en los primeros nueve meses del 2008, año en el que comienza también el goteo de empresas como T-Systems Iberia, Telefónica, Opel, Lladró, Ford, por citar sólo algunas de ellas, que presentan expedientes de regulación de empleo (EREs). Una caída que el Ejecutivo no consigue frenar con la rebaja del impuesto de sociedades en cinco puntos durante tres años para aquellas Pymes con plantillas de menos de 25 personas y un volumen



de ventas inferior a 5 millones de euros.

5 Así, después del “boom” inmobiliario, la caída posterior de las ventas en el año 2008 va a desencadenar la suspensión de pagos de numerosas empresas. La mayor de ellas en toda la historia del estado español, Martinsa-Fadesa, con un pasivo de 4.000 millones de Euros. Grandes empresas como Hábitat o SEOP le siguen en la lista del ranking de suspensiones de pagos.

10 El nivel de endeudamiento de las administraciones públicas y las empresas privadas, el aumento del paro o la falta de tejido industrial, ha hecho que la crisis en el estado español sea diferente al resto de las de los demás países europeos. Las medidas neoliberales no han hecho sino agudizar más los efectos de esta crisis.

15 El Banco de España ha sido cómplice de la banca privada, ocultando la realidad de la crisis. La implantación del neoliberalismo nos lleva a padecer las consecuencias peores en esta crisis. Los efectos de la crisis también afectan al sistema financiero español por el impago de las deudas, pero también por la mala gestión y especulación de las entidades. El estado interviene diferentes entidades financieras y empiezan los planes de rescate de la banca.

20 **Cuatro años de la Confederación Intersindical en la realidad social de la crisis y las medidas del Ejecutivo.**

25 Recién inaugurado el 2008, la Confederación Intersindical solicita a la Ministra de AAPP la convocatoria Mesas Sectoriales Educación, Sanidad y Justicia, ya que en algunas autonomías y Ministerios se daba la circunstancia que sindicatos con una representación cercana al 25% en determinados sectores, mayoritarios en otros, se vieron excluidos de la negociación. Ante las elecciones generales de marzo, la Confederación Intersindical realiza un comunicado recordando la importancia de la política social y económica en temas que afectan directamente al día a día de la ciudadanía, como es la precariedad laboral o el paro, los servicios sociales, la dependencia, la lucha contra la discriminación salarial de las mujeres, la violencia machista, el derecho a una vivienda digna o la salud laboral. Recordaba también el pluralismo de la sociedad frente al pensamiento único o el bipartidismo y la necesidad de defenderla a la hora de expresar el voto. Una vez celebradas las elecciones, la Confederación Intersindical pide al nuevo gobierno que tome medidas que beneficien a las personas trabajadoras y potencien las libertades públicas.

40 El día 2 abril, en la sede europea de la Internacional de la Educación de Bruselas, la presidencia del Comité Paneuropeo de la Internacional de la Educación recae en una la Confederación de STEs, en un merecido reconocimiento del trabajo desempeñado por la Organización de Mujeres.

45 En el sector de Justicia, en el País Valenciano y en el ámbito de las competencias del Ministerio, se mantuvo una huelga durante dos meses que acabó con la firma de un acuerdo entre el Ministerio y los sindicatos CCOO y UGT, al margen de la voluntad del personal en lucha por la equiparación salarial con otros territorios, en contra de la unidad sindical y de la toma de decisiones de trabajadoras y trabajadores. La Confederación Intersindical hacía un llamamiento a las personas que creen en otra alternativa sindical autónoma y asamblearia.

50 **Las directivas de la vergüenza y de las 65 horas semanales.**

En la primavera de 2008, con la crisis en ciernes, la atención mediática y sindical se volcó en dos directivas europeas aprobadas inicialmente por la Comisión, que finalmente fueron aprobadas con un contenido rebajado. Sin embargo, a la vista de los posteriores acontecimientos, en particular en el Estado español, el programa contenido en aquellas sigue



alimentando las medidas de los gobiernos por toda Europa.

5 La llamada "Directiva de la vergüenza", oficialmente "del retorno", establecía un plazo máximo de detención de 18 meses a las personas emigrantes, permitiendo que una autoridad administrativa, no un juez o jueza, quien decida su detención en Centros de Internamiento de Extranjeros (como en Guantánamo) antes de su expulsión, y permitía también la detención y expulsión de los menores no acompañados pudiendo ser devueltos a países con los que Europa o alguno de sus estados miembros mantenga acuerdos de colaboración, sin necesidad de que sea el país de procedencia del menor, y sin garantizar que serán sus familiares o tutores legales quienes se harán cargo de él. Los límites de la Directiva eran tan amplios que devenían una desregulación casi total, que no solo permite a los estados hacer lo que quieran en este ámbito, sino que justifica las políticas neoconservadoras de los gobiernos europeos.

15 En cuanto a la directiva de las 65 horas, posibilitaba la ampliación de la jornada laboral en Europea hasta las 65 horas, condenando a los trabajadores y trabajadoras a incrementos de jornada, nuevas formas de precariedad y nuevas formas de flexibilidad laboral. Además, contenía la idea de que "el mismo trabajador debe negociar directamente con el empresario", en un intento de destruir el principio de negociación colectiva, de desactivar los sindicatos como fuerza que contrarresta la desigual relación entre ambos estamentos, y de destrucción de los derechos que tantas luchas habían costado.

25 La respuesta contra el intento de aprobación de ambas directivas supuso la convocatoria múltiples concentraciones y movilizaciones. También la Confederación Intersindical participó en el III Foro Mundial sobre Migraciones celebrado en Madrid, que acabó con una manifestación convocada contra el levantamiento de muros físicos, jurídicos y sociales que impiden la libre circulación de personas.

30 En algunos territorios, como Aragón, Madrid y País Valenciano, fue el motivo para la constitución de plataformas estables de lucha contra los efectos de la crisis, para dar una respuesta clara, contundente y unitaria a esta provocación de los burócratas europeos, respuesta que pasa por la convocatoria de movilizaciones y huelgas en el conjunto de los estados europeos para defender los derechos conquistados.

35 **El Ejecutivo frente a la crisis. Primera etapa keynesiana.**

40 Con las primeras señales de la crisis, el presidente del Gobierno del Estado sorprendió a la sociedad con la adopción de ayuda de 400€ para los contribuyentes del IRPF, según él mismo manifestó: "este es el primer Gobierno democrático que devuelve a los contribuyentes lo que han pagado de más." A esta medida la siguieron la concesión de la ayuda de 420€ para las personas en paro que habían agotado el subsidio, el cheque bebé -ayuda de 2.500€ por nacimiento-, las ayudas para la compra de coche o la ayuda para alquiler. Todas estas medidas fueron aplaudidas por una sociedad que vivió el espejismo de un supuesto estado de bienestar, aunque hoy la mayoría han desaparecido como el cheque bebé o la devolución de los 400€ del IRPF.

50 Con el recrudecimiento de la crisis, Zapatero puso en marcha el famoso "Plan E", aprobado en enero de 2009 y cuyo objetivo era contener el crecimiento del paro con obras públicas municipales. Con un carácter keynesiano, esta medida pretendía disminuir los efectos del creciente desempleo, sin embargo el nivel de paro alcanzó el 20%, el doble de la tasa de la Unión Europea. Además, la inversión pública se hizo en un sector masculinizado como es la construcción, al igual que las ayudas al sector del automóvil para incentivar su venta, lo que no ayudó a paliar el ya de por sí mayor índice de paro femenino.



A la ineficacia de las medidas adoptadas, que no consiguieron reanimar la economía, se añadió que su financiación tuvo que hacerse con cargo al déficit y deuda pública, pues con el desplome del mercado inmobiliario se redujo la recaudación fiscal.

5 Durante la primera fase de la crisis, los sindicatos “mayoritarios” apoyaron al gobierno del Estado cuando anunció su paquete de medidas keynesianas para estimular la economía y garantizar los derechos sociales del estado de bienestar, cumpliendo así la alianza electoral previa por la que el PSOE se mantuvo en línea con ellos, en especial con UGT. Este apoyo fue crucial para la victoria electoral en 2004 y 2008 y garantizó un periodo de colaboración entre
10 gobierno y sindicatos que duró seis años.

La Confederación Intersindical en este año apoya las movilizaciones en diferentes territorios por el Plan Bolonia y la huelga de enseñanza en Murcia, Cataluña, País Valenciano y Asturias. La gripe A y la solicitud de protocolos de actuación fueron otras de las acciones motivo de
15 comunicados.

La reforma laboral.

En el 2010 el gobierno del Estado impone una reforma laboral que va a pasar a la historia
20 como un atentado contra la clase trabajadora. Una reforma que facilita y abarata el despido, generalizando el despido con una indemnización de 33 días por año trabajado y que amplía los motivos para el despido procedente, subvencionando los despidos con fondos públicos. Que establece un fondo de capitalización en el que las propias personas trabajadoras tienen que ser las que ahorren para pagarse su propio despido, la movilidad geográfica o la
25 jubilación. Una reforma que fomenta las agencias privadas de empleo y permite la entrada de las ETTs en las Administraciones Públicas. Que acaba con la negociación colectiva, al establecer la posibilidad de descuelgue de las empresas de los convenios colectivos. La reforma laboral abarata la contratación a la juventud y aumenta el poder de los empresarios, fomentando el contrato basura y dejando en sus manos la modificación
30 unilateral de los salarios y de las condiciones de trabajo, que se podrán modificar sin previo acuerdo y a pesar de lo estipulado en convenio.

En resumidas cuentas, lejos de prevenir el desempleo y la precariedad laboral, favorece los
35 despidos y generaliza la inestabilidad. No pone coto al uso escandaloso de la contratación temporal y permite el lucro privado con las situaciones de necesidad. Ayuda con dinero público al empresariado, que aumenta su poder sobre los trabajadores y trabajadoras, y quiere acabar con la negociación colectiva, única garantía de defensa frente a las pretensiones, nunca satisfechas, de quienes poseen el poder económico.

40 Reducción un 5% del salario del funcionariado y congelación en el 2011. Congelación de las pensiones y recortes sociales.

En su política de recortes, el ejecutivo anuncia la reducción del 5% del sueldo del personal
45 empleado público, que en general no gana grandes sueldos, por lo que la rebaja supone en la mayoría de los casos una catástrofe en las familias.

Se congelan las pensiones, se suprime la ayuda de 2.500 euros por nacimiento, el conocido como el cheque-bebé, y se recortan las prestaciones de la Dependencia. También la ayuda al desarrollo y la inversión pública son objeto de recortes. Medidas injustas para sectores
50 sociales débiles como las personas jubiladas, las dependientes o las familias monoparentales y que van en detrimento de la sanidad, la educación o la ayuda a los países más necesitados.



Por último, la supresión del Ministerio de Igualdad supuso un importante retroceso en la lucha por la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres y dio al traste con los buenos propósitos de Zapatero al principio de su mandato. La Confederación se manifestó en contra de esta medida, como también algunos territorios.

5

Todos estos acontecimientos llevan a la convocatoria de huelga el 8 de junio en el sector público, con el consiguiente debate sobre la conveniencia de hacerla extensiva a otros sectores. Finalmente hay unidad de acción en los diferentes territorios y la jornada de huelga se realiza en el sector público. Pero la situación social, con la aprobación de la reforma laboral y el anuncio de la de las pensiones, lleva al planteamiento de una jornada de huelga general. Jornada que se aplaza hasta el 29 de septiembre.

10

Las movilizaciones del 29S son una manifestación social contra el deterioro de los servicios públicos, contra la precariedad económica que afecta en especial a los sectores más vulnerables, contra unas medidas regresoras que afectan más a quien menos culpa tiene de la crisis, que someten políticamente a la clase trabajadora. En esta situación económica y social es necesaria una respuesta sindical. Ante las medidas ya aprobadas por el gobierno del Estado y las que se anunciaron para los próximos meses, ante el ataque al movimiento sindical arbitrado por los gobiernos, la patronal y las entidades financieras con el beneplácito de algunos medios de comunicación, la Confederación Intersindical entiende que hay que dar una respuesta sindical unitaria, dura y contundente.

15

20

Así, a pesar de mantener discrepancias con algunas de las organizaciones sindicales convocantes, por responsabilidad hacia la clase trabajadora, la Confederación Intersindical decide convocar la Huelga General del 29 de septiembre de 2010 y considera necesaria una movilización general y sostenida frente a la reforma laboral, a los recortes sociales y a las medidas anunciadas para los próximos meses.

25

La Confederación Intersindical ante la convocatoria del 29S se adhiere a la convocatoria europea de lucha de Solidaires, CNT-Francia, TIE-Italia, CGT-España e IAC y participa en las manifestaciones del llamamiento de París: *No pagaremos su crisis*, convocando y participando conjuntamente a IAC y sindicatos europeos a manifestaciones en Madrid, Barcelona y Bruselas.

30

La Confederación Intersindical ha estado convocando, en todos los territorios, movilizaciones para forzar al gobierno español a un cambio de política. Por ese motivo y por el rechazo al pensionazo, el 27 de enero de 2011, convocó y apoyó la Huelga General de Galiza y Euskadi o concentraciones y manifestaciones en numerosas ciudades.

35

40 **Acuerdo Social y Económico, más precariedad.**

En febrero de 2001, gobierno, patronal y los sindicatos UGT y CCOO firman el Acuerdo Social y Económico, que forma parte de la política de recortes de los derechos sociales, económicos y laborales y de desmantelamiento del estado del bienestar que comenzó con el plan de ajuste del mes de mayo, tuvo su continuación con la reforma laboral y con la reforma de las pensiones.

45

La Confederación Intersindical valoró muy negativamente y rechazó sin paliativos el Acuerdo pues supone un recorte, sin precedentes, de las pensiones públicas y una claudicación, sin ninguna justificación, a los dictados del mercado, de la banca y del sistema financiero internacional.

50

El acuerdo firmado supone más precariedad para las personas que se jubilen al incrementarse la edad de jubilación a 67 años; aumentarse el periodo de cómputo de los 15



años actuales a 25; pasar de 35 años para cobrar la totalidad de la pensión a 37 años o no garantizar la revalorización automática de las pensiones.

5 Todas estas medidas que atacan directamente al conjunto de las trabajadoras y trabajadores, que tendrán que trabajar más años para cobrar una pensión más baja, tendrán una especial y negativa incidencia entre las mujeres, cuyas vidas laborales tienen más lagunas de cotización como consecuencia de la feminización del cuidado de familiares, y entre las personas jóvenes y las inmigrantes que se incorporan tardíamente al mercado laboral o tienen contratos temporales o a tiempo parcial.

10 Pero, además, las medidas contempladas sobre la incentivación de la contratación a tiempo parcial de las personas jóvenes menores de 30 años suponen acentuar la dualidad del mercado laboral y la sustitución de unas personas trabajadoras, las que tienen contrato estable y a tiempo completo, por otras en peores condiciones laborales.

15 Las partes firmantes han acordado la creación de un subsidio de 400 euros para las personas paradas que hayan agotado la prestación por desempleo y se comprometan a realizar actividades orientadas a su recualificación profesional. Si el anterior subsidio de 426 € era insuficiente, la Confederación Intersindical volvió a reiterar sus críticas ya que pedimos que todas las personas tengan trabajo o cobren una prestación económica digna .

25 Tampoco se incluyen medidas concretas para que aquellos colectivos de trabajadoras y trabajadores que han visto sus puestos de trabajo destruidos o sus salarios reducidos o congelados puedan volver a insertarse en el mercado laboral o recuperar el salario perdido.

El Acuerdo Social y Económico supone una aceptación clara y expresa de la reforma laboral aprobada por el Gobierno ya que sólo se compromete a negociar los reglamentos que la van a desarrollar. Un abandono del deber sindical de defender los derechos sociales y laborales, que sólo puede invitar a nuevas agresiones, seguidas de nuevas concesiones sindicales.

30 La Confederación Intersindical propuso una convocatoria de movilizaciones en todos los territorios del estado y una manifestación en Madrid de todas aquellas organizaciones sindicales, sociales y políticas que rechazan tanto el Acuerdo Social y Económico como la política de recortes y ajustes del gobierno. Todo ello para crear las condiciones que permitan la expresión de un rechazo masivo de los trabajadores y la ciudadanía a estas medidas antisociales y a las que ya se preparan en educación, sanidad y recorte del estado de las autonomías.

El movimiento 15M, Democracia real, ya.

40 En mayo de 2011, se inicia una movilización que nace en con las manifestaciones del 15 Mayo, a las que se suceden concentraciones y acampadas pacíficas donde la ciudadanía expresa su indignación por la forma de hacer política, manifestando la necesidad de cambiar las cosas. En diferentes localidades del territorio del estado se suceden las acampadas y cientos de miles de personas reclaman la participación el proceso de toma de decisiones, se manifiestan en contra de la corrupción, de los recortes sociales.

50 La Confederación Intersindical comparte con este movimiento su preocupación e indignación y valora positivamente su propósito de construir una sociedad mejor desde la base, denunciando la corrupción y la falsedad de quienes pretenden hacernos creer que las cosas no pueden ser de otra forma.

En diferentes territorios se ha participado activamente con el movimiento 15M en comisiones de trabajo y se continua en la organización de manifestaciones o actos de calle en contra de



la privatización y el deterioro de los servicios públicos, contra la corrupción, por los derechos sociales. Más allá de las divergencias que podamos tener con un movimiento que se declara apolítico o anti sindicalista, la CI entiende que nuestro modelo sindical nos aleja del que el 15M critica. La lucha contra la corrupción, la búsqueda de un sociedad más justa y el rechazo a las medidas y recortes de derechos, nos acercan.

Última reforma laboral. Agosto de 2011.

El ya agonizante gobierno de Zapatero aprobó el último consejo de ministros de agosto unas medidas que van a precarizar, más todavía, el mercado laboral y que afectarán muy negativamente a las personas jóvenes, las mujeres y los inmigrantes.

La última reforma laboral que prorroga hasta los treinta años el contrato de aprendizaje y formación es toda una burla a la juventud, cuya tasa de paro es superior al 40% o trabaja con contratos muy precarios y temporales y ahora ve como esta situación se prorrogará, cuando menos, hasta los 30 años.

La nueva reforma también suspende el límite de dos años al abuso y encadenamiento de contratos temporales llevados a cabo por las empresas, la única cláusula positiva para la clase trabajadora introducida en la reforma laboral de junio de 2010. Es sintomático de la deriva del Gobierno socialista que ahora se suspenda la única medida que se salvaba de aquella reforma.

Reforma Constitucional.

En apenas semana y media, se aprobó en septiembre de 2011 una reforma constitucional para limitar el déficit público, con el apoyo del PSOE y del PP. Se trata de una medida impuesta por los gobiernos francés y alemán, por el Banco Central Europeo y por otros organismos internacionales. El gobierno español claudica ante los poderosos para acabar con las conquistas sociales que tanto sacrificio ha costado conseguir a la clase trabajadora y a los sectores sociales más desfavorecidos y supone consagrar las políticas neoliberales en la carta magna.

Además, todo esto, se hace sin tener en cuenta la voluntad popular ni convocar ninguna consulta en la que el conjunto de la ciudadanía pueda expresar su opinión. Una reforma constitucional que afectará gravemente a la ciudadanía, a sus derechos, al modelo de estado -puesto que condicionará la financiación de las comunidades autónomas y las políticas económicas y sociales- no debía haberse aprobado sin un debate en el conjunto de la sociedad ni sin que se convocara un referéndum.

Esta reforma constitucional es un paso más en la profundización de las políticas antisociales practicadas por el gobierno español, ahora con el consenso del PP, de la Patronal y de los sector financieros que ven con buenos ojos esta reforma puesto que les abre el paso a continuar haciendo negocios y a ganar dinero a expensas de los derechos sociales, de las futuras privatizaciones de los servicios públicos y del desmantelamiento del estado del bienestar.

Tanto la Confederación Intersindical como los diferentes sindicatos que la forman apoyaron la convocatoria de un referéndum para posibilitar que el conjunto de la ciudadanía pudiese expresar su opinión, apoyando y convocado todo tipo de movilizaciones, concentraciones y manifestaciones, en contra de la reforma y a favor del derecho a decidir sobre la reforma constitucional.



Nuestras tareas en una nueva etapa.

5 Si en 2007 marcábamos unas líneas de acción sindical, el nuevo marco que se abre a partir de 2010 hace que tengamos que ajustar determinadas tareas, cambiemos otras y tomemos nuevas iniciativas.

10 Se trata de ajustar nuestras actividades, tanto táctica como estratégicamente a los nuevos acontecimientos sociales. Así en 2010, como ya hemos comentado anteriormente, se abre un ataque frontal a los derechos laborales, al salario, al empleo, a los servicios públicos que , hace que, nuestra CONFEDERACION, aumente, más si cabe nuestra acción sindical , no solo en cada territorio o sectores, sino que también nuestra actividad en cuanto a acción sindical confederal .

15 Buscar marcos de unidad de acción, profundizar la confluencia estratégica con sectores del sindicalismo de clase y combativo, movilizar por cuestiones sociales y laborales más amplias, deben ser señas de identidad del próximo periodo, si queremos llegar a tener un perfil CONFEDERAL más reconocido de cara al exterior y más compacto de cara a nuestro interior.

20 Aun tiene validez y actualidad lo que decíamos en 2007:

Contra la precariedad laboral
El reparto del trabajo
Evitar la división de las personas trabajadoras
Sobre democracia y derechos sindicales
25 La salud laboral
El internacionalismo

30 Estos postulados siguen con una vigencia plena, dada la actual situación; en otros apartados debemos ajustar y ser más precisos con la realidad que nos rodea.

La conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

35 Después de cuatro años sabemos que las políticas de conciliación no han hecho sino perpetuar el rol de cuidadoras de las mujeres, acentuando la división sexual del trabajo, ya que las medidas al respecto han sido dirigidas y asumidas casi en exclusiva por las mujeres. En definitiva, la crianza y los cuidados a las criaturas o a las personas dependientes y el trabajo doméstico, siguen siendo un asunto de las mujeres. Por eso hoy no hablamos de conciliación, sino de corresponsabilidad en el reparto del trabajo doméstico y de cuidados.

40 Además, la maternidad sigue siendo un motivo de discriminación laboral -directa o indirecta- de las mujeres. Por ello, debemos reivindicar permisos por nacimiento o adopción iguales, intransferibles y remunerados al cien por cien para madres y padres. Sólo si ambos progenitores gozan del mismo permiso los empresarios dejarán de ver en las mujeres lo que ellos consideran una fuente de problemas en forma de bajas o permisos.

45 *Las políticas de igualdad, imprescindibles.*

50 La supresión del Ministerio de Igualdad, del permiso de paternidad y la falta de inversión en servicios públicos como escuelas infantiles o centros de día, los recortes de los diferentes gobiernos en políticas de igualdad, no han hecho sino agravar las desigualdades en todos los ámbitos sociales. En el ámbito laboral, los prometidos planes de igualdad han quedado en papel mojado porque no se destinan recursos. Debemos exigir la implantación y desarrollo de los planes de igualdad con la dotación presupuestaria oportuna como herramienta para trabajar contra la discriminación salarial de las mujeres.



Pero también políticas que permitan a las mujeres tomar parte activa en el mundo laboral en igualdad de condiciones y que acaben con la división sexual del trabajo.

5 *La defensa de los Servicios Públicos.*

Si el comienzo de la etapa de los ataques a amplios sectores de la población, que empezaron por el recorte salarial, ya decíamos que había que defender más aun los Servicios Públicos como forma de protección de amplias capas populares, cada día más necesitadas de ellos, hoy desde gobiernos estatales, autonómicos, municipales, de diferentes partidos socialdemócratas, nacionalistas, de derechas, etc. Se ha comenzado un ataque directo sobre nuestros servicios públicos (sanidad, enseñanza, agua, transporte, servicios sociales, etc.) y cuyo objetivo no es otro que la privatización y el desmantelamiento total de ellos como servicio público universal y gratuito.

Nuestras tareas deben estar encaminadas a la defensa mas incondicional del mantenimiento de los servicios públicos, exigiendo dotaciones presupuestarias suficientes que aseguren su calidad, el aumento de las plantillas y el control de la sociedad sobre ellos, de asociaciones, sindicatos, organizaciones sociales, que vigilen y coordinen su calidad, extensión, funcionamiento etc., impidiendo que, desde el estado o cualquier poder político y/o económico, cualquier ansia privatizadora, partiendo también que lucharemos por la vuelta a manos públicas de todos esos servicios públicos ya privatizados.

La movilización social.

Afortunadamente desde hace unos meses, se empieza a romper la atonía y falta de movilización que desde hace años sufríamos, debido fundamentalmente a los compromisos de Paz Social que desde los sindicatos institucionales se ha garantizado a los diferentes gobiernos y que ha posibilitado, con semejante calma social, el aumento de los recortes y ataques sobre las personas trabajadoras y otros sectores sociales.

La aparición (más bien explosión) del movimiento de Indignados ha supuesto un aire fresco en esta situación, protagonizando las movilizaciones más participativas, numerosas y reivindicativas de los últimos tiempos, muy superiores a las clásicas movilizaciones estrictamente laborales.

Nuestra Confederación desde el comienzo ha estado apoyándolas y participando, con un ánimo abierto y de sumar fuerzas y debemos seguir alentándolas y participando con estos movimientos que han surgido, dado que solo desde la movilización social más amplia podremos parar la ofensiva que se ha abierto desde las políticas liberales actuales.

Desde estas premisas, de fortalecer las movilizaciones, defenderemos la más amplia y unitaria UNIDAD de ACCION sindical y social, que vayan en la dirección de conseguir las reivindicaciones, denunciando cualquier intento de paralizarlas para firmar acuerdos de Paz Social o de recortes, como ya ha sucedido en más de una ocasión con organizaciones sindicales institucionales.

Respetaremos y alentaremos, procesos de carácter asambleario y de auto organización que con motivo de las movilizaciones y la participación masiva, se vaya dotando el movimiento en cada momento.

Ejemplos de ello se han dado claramente con el 15M, y las movilizaciones de enseñantes y trabajadores/as de la sanidad en diferentes territorios. Nuestra CONFEDERACION, a través de sus territorios y sindicatos ha demostrado que podemos participar en Plataformas



amplias de sindicatos, a la vez que defendemos el carácter decisorio y auto organizativo de las asambleas, cuando desde las propias organizaciones sindicales institucionales, han intentado cambiar o menospreciar los procesos Asamblearios. Esta seña de identidad de nuestra CONFEDERACION, en procesos de movilización masiva, nos dará un perfil propio y más claro hacia quienes se movilizan en cada momento, haciendo ver que no es una posición oportunista sino que de verdad defendemos este carácter asambleario participativo.

Los movimientos sociales.

Años y años de ofensiva neoliberal sobre las conciencias, desde la televisión, la prensa, los mensajes de determinados partidos políticos institucionales, sindicatos del sistema, etc. hicieron retroceder tanto los procesos de movilización, como el estado de conciencia social de muchas personas, cayendo en el mensaje que se daba desde el poder establecido de que el sistema actual es el menos malo posible, que las medidas que se toman son un mal necesario y que no se puede cambiar nada, se haga lo que se haga, creando inactividad y derrotismo en muchas personas.

Como ya hemos dicho, esta tendencia empieza ahora a cambiar, y ya sectores de la juventud, sectores sociales más amplios e incluso personas trabajadoras se empiezan a movilizar masivamente vía Plataformas de Indignados, o contra los recortes sociales que se dan. Estos movimientos nuevos, han dinamizado también a organizaciones sociales que venían trabajando desde hace años, y se han creado nuevas plataformas reivindicativas, etc. contra proceso privatizadores (sanidad, enseñanza, agua, etc.) y también contra desahucios, por una vivienda digna, contra las tasas municipales etc., que canalizan y organizan a sectores conscientes del proceso de movilizaciones actual y cuya tendencia será a ampliarse y crecer.

Desde la CONFEDERACION debemos participar en movimientos sociales, pero siempre alentando la más amplia participación y unidad, facilitando la creación de Plataformas en defensa de los servicios Públicos o de los derechos Sociales, tal y como ya veníamos haciendo en algunos territorios, pero ahora incidiendo más en la unidad de todos estos procesos de organización, en relación a la movilización unitaria, porque solo desde la más amplia unidad de acción se podrán parar los recortes.

En este proceso y en todos los que participemos, la UNIDAD DE ACCION debe ser una de nuestras señas de identidad. No la queremos usar como otras organizaciones como un arma arrojadiza ni de denuncia ni de propaganda. Queremos que todo el mundo sepa que para nosotros es una de nuestras señas fundamentales y que solo desde ella se pueden obtener victorias, la división o los procesos sectarios solo llevan a mas división, mas retrocesos.

Una apuesta estratégica: fortalecer un bloque sindical de clase y combativo.

Coherentes con lo que significa un ataque tan brutal, como nunca se dio, en recortes, de derechos laborales, económicos, sociales, y del empleo, el aglutinamiento y coordinación del trabajo con otras organizaciones sindicales combativas es ya mas una necesidad que un deseo, rompiendo en la práctica con divisiones históricas y criterios sectarios que tanto han dividido al movimiento sindical alternativo.

Desde la CONFEDERACION INTERSINDICAL debemos priorizar y poner medios y propuestas concretas para que desde el sindicalismo asambleario, combativo y de clase vayamos a un marco de trabajo y colaboración estrecha, que desde el respeto a la soberanía de cada organización, si que facilite el trabajar unitariamente a favor de favorecer las movilizaciones actuales, alentar movilizaciones en el marco laboral y elaboremos propuestas y documentos públicos de las cuestiones que nos unen dando alternativas ideológicas y de salida a esta situación que las podemos elaborar unitariamente y con participación democrática.



Muchas miradas de las personas trabajadoras han visto durante años división, rencillas, posiciones excluyentes y sectarias, etc. que nos han hecho dejar ver hacia fuera que no podría haber unidad contra los grandes aparatos sindicales institucionales. Hoy esta necesidad esta planteada por el grado del ataque al que no están sometiendo, por la
5 represión que sufren muchos sindicatos alternativos en la actual situación, y también porque solo así podremos dar una visión y propuestas más concretas a lo que desde el sindicalismo institucional se propugna (las decisiones las toman las cúpulas, convocan huelgas sin contar con nadie y las desconvocan igual, firman acuerdos regresivos, etc.). Solo empezando a
10 trabajar pacientemente la unidad del sindicalismo de clase combativo, podremos participar más ampliamente en las movilizaciones actuales y a la vez se nos vera mas unidos, mas como alternativa real.

La CONFEDERACION INTERSINDICAL aumentara sus esfuerzos en esta línea de trabajo. Ejemplos de ello, son la participación en la Red Europea de Sindicatos alternativos, o en el
15 estado Español el haber lanzado y propulsados encuentros sindicales alternativos de cara a diferentes movilizaciones y en el que confluimos con diferentes realidades sindicales de carácter estatal, sectorial y territorial de claras señas de clase y alternativos.

Y también debemos decirlo claro, porque ya nuestro anterior congreso así lo pusimos como
20 lema, el FUTURO NECESARIO, plantearemos a aquellas organizaciones que puedan estar más cerca de nuestros postulados que sigue de actualidad más necesaria aun que en 2007, el crecimiento de nuestra CONFEDERACION , el seguir sumando fuerzas organizativas a este proyecto y que de forma paciente, abierta, flexible, tanto en nosotros como en esas
25 organizaciones cercanas a nosotros, pueden formar parte de una organización que sumando fuerzas, ganara en número, pero que sobretodo esa suma hará ganar en expectativas y proyecto estratégico , apareciendo como una fuerza sindical que se define democrática, asamblearia, de clase, y diciendo bien alto, que también somos alternativa al actual
sindicalismo institucional y burocrático existente en otras organizaciones Confederales.

30 **A modo de reflexión.**

En la acción sindical, fundamentalmente va a marcar nuestra agenda de actividades el grado de movilización social que se produzca en cada momento, y el grado de conciencia social,
35 para que esta sea lo más pegada a la realidad posible.

Nuestros planes no son cerrados, ni teóricos, ni tiene numeración y fechas, ni siquiera ordenación.

Pero deben pasar por:

- 40 - Impulsar las movilizaciones sociales, unitarias y con carácter amplio.
- Apoyar procesos asamblearios y progresistas de auto organización que se produzcan durante las movilizaciones.
- Participar en Plataformas en defensa de los servicios Públicos u otras de carácter social y reivindicativo.
- 45 - Construir marcos de trabajo y coordinación con el sindicalismo de clase y combativo

Son líneas de trabajo en las que nuestra Confederación debe enfocar su acción sindical y que si aparecemos claramente como el proyecto que aun estamos construyendo y con un
50 carácter abierto, podremos ser un polo de referencia real ante trabajadores y trabajadoras, y ante otras organizaciones sindicales que se acerquen a nosotros, para hacerlo crecer entre todas y todos.

FIN DEL DOCUMENTO IV.

